MUNICIPIO DE TULUÁ	**INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION**		Código: F-220-06
	Versión: 06	Fecha de Aprobación: 30 de enero de 2017	Página 1 de 3

SIGI

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	**DÍA**	7	**MES**	Abril	**AÑO**	2026	

CONTRATO O CONVENIO No.	360.20.5.47-2026		**FECHA**	26/02/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	2024768340023 Fortalecimiento para la implementación del sistema de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas a la población vulnerable del Municipio de Tuluá.			
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	Uno (01)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	CORPORACION PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOCIAL PROYECTAR PAIS			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LA LÍNEA DE INTERVENCIÓN COLOMBIA SIN HAMBRE DENTRO DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA.			
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	NOHRA ELENA HENAO GÓMEZ	DELEGADO	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL			

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL Garantizar en el comedor comunitario la adecuada prestación del servicio de alimentación (almuerzo), asegurando el cumplimiento de los requerimientos nutricionales establecidos, así como de las especificaciones técnicas relacionadas con gramajes y condiciones higiénico-sanitarias conforme a la normatividad vigente. Para ello, se dispondrá de una minuta con un menú balanceado y estructurado, diseñado en función de las necesidades alimentarias de la población beneficiaria.	En cumplimiento del objeto contractual de garantizar el servicio de alimentación diaria en el comedor comunitario, entre el 05 de marzo y el 03 de abril de 2026 se aseguró el suministro oportuno de insumos mediante la entrega de víveres el 03 de marzo, complementada con distribución semanal de verduras y quincenal de proteína, garantizando una minuta balanceada y el adecuado aporte nutricional para 150 beneficiarios. Durante el periodo, el personal de cocina desarrolló sus actividades conforme a la normatividad sanitaria vigente (Resolución 2674 de 2013), evidenciando el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, condiciones higiénicas adecuadas y correcto manejo de alimentos. Así mismo, la nutricionista realizó seguimiento semanal a la minuta, verificando el cumplimiento de los requerimientos nutricionales. En cuanto a la prestación del servicio, se registró la entrega de raciones alimentarias de la siguiente manera: • Semana 1 (05 al 13 de marzo): 987 raciones entregadas. • Semana 2 (16 al 20 de marzo): 750 raciones entregadas. • Semana 3 (23 al 27 de marzo): 695 raciones entregadas. • Semana 4 (30 de marzo al 03 de abril): 698 raciones entregadas. Para un total de 3.130 almuerzos suministrados durante el periodo evaluado, evidenciando la continuidad en la prestación del servicio manteniendo la continuidad y organización del servicio. En la prestación del servicio se entregaron un total de 3.130 raciones distribuidas en cuatro semanas, Como observaciones, se destaca la actualización del Sisben, que generó el retiro de algunos beneficiarios a partir del 15 de marzo, previo proceso de notificación, así como un error en el diligenciamiento de fichas estadísticas durante 12 días, al exceder el número de registros permitidos. Adicionalmente, se resalta la realización de una jornada de salud el 27 de marzo, beneficiando a 30 familias.	*Informe ejecutivo folios 1 al 4 *Registro fotografico F-TR-09 (Folios 5 al 25) *Ficha Estadistica F-360-13 (Folio 26 al 184) *Certificado entrega Fichas Estadisticas (Folio 185) Las evidencias reposan en la carpeta de evidencias con la serie 360.52

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	7	MES	Abril	AÑO	2026

CONTRATO O CONVENIO No.	360.20.5.47-2026	FECHA	26/02/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	2024768340023 Fortalecimiento para la implementación del sistema de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas a la población vulnerable del Municipio de Tuluá.		
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	Uno (01)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	CORPORACION PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOCIAL PROYECTAR PAIS		

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE

ANÁLISIS CUANTITATIVO

ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL P-1	P-2	P-3	P-4	P-5	P-6	P-7	P-8	P-9	P-10	P-11	P-12	TOTAL	FALTANTE
1	100,00%	33,33%												33,33%	66,67%
TOTAL	100,00%	33,33%	0,00%											33,33%	66,67%

EVALUACION E IMPACTO SOCIAL	ANÁLISIS CUALITATIVO		
	EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
Con la implementación del comedor comunitario en el municipio de Tuluá, en el marco de la línea Colombia Sin Hambre del programa Renta Ciudadana, generando con ello un impacto positivo puesto que ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la población vulnerable, garantizando el acceso continuo a alimentos balanceados y de calidad. Asimismo, ha permitido mejorar el estado nutricional de los beneficiarios y promover espacios de atención integral que fomentan la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida.	X	X	X

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento de las normas sanitarias y protocolos de bioseguridad	Mala prestación del servicio lo que conllevaría a un problema de salud pública	POSIBLE	MENOR	MEDIO	BAJA
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Falta de personal por enfermedad, incapacidad o ausencia	Deficiencia en la prestación del servicio e incumplimiento de las obligaciones contractuales	POSIBLE	MENOR	MEDIO	BAJA
3	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Riesgos asociados con la publicación em en el SECOP	Deficiencia en la prestación del servicio e incumplimiento de las obligaciones contractuales	RARO	MENOR	BAJO	BAJA

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
CONTRATISA	Capacitación constante, auditorias sanitarias, cumplimiento de normativas de salud pública.	0	0	0	1	NO	Supervisor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	Mensual
CONTRATISA	Contar con personal de reemplazo	1	1	1	1	NO	Supervisor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	Mensual

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	7	MES	Abril	AÑO	2026

CONTRATO O CONVENIO No.	360.20.5.47-2026							FECHA	26/02/2026		
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	2024768340023 Fortalecimiento para la implementación del sistema de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas a la población vulnerable del Municipio de Tuluá.										
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	Uno (01)										
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	CORPORACION PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOCIAL PROYECTAR PAIS										
CONTRATISA	Seguimiento del debido proceso legal en el protocolo de contratación estatal	1	2	3	3	NO	Supervisor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de finalización	a través de la revisión permanente de las disposiciones aplicables	Mensual

*** NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente**

ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	CONSTANCIA DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL
PENSIÓN	CONSTANCIA DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL
ARL	CONSTANCIA DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

NOMBRE: NOHRA ELENA HENAO GOMEZ

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO

NOMBRE: NOHRA ELENA HENAO GOMEZ